

CONTENIDO

Acuerdos

- 3** De la junta directiva de la Comisión de Seguridad Ciudadana, por el que faculta a su Presidencia para realizar promociones legislativas en su nombre

Actas

- 4** De la Comisión de Diversidad, correspondiente a la tercera reunión ordinaria, realizada el martes 14 de enero de 2025
- 7** De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, atinente a la tercera reunión plenaria, llevada a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 22 de enero de 2025
- 12** De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, referente a la segunda reunión, realizada el 4 de diciembre de 2024
- 20** De la Comisión de Relaciones Exteriores, correspondiente a la segunda reunión de junta directiva, efectuada el miércoles 29 de enero de 2025

Informes

- 21** De la diputada Marcela Guerra Castillo, referente a la audiencia privada de trabajo con su santidad, Papa Francisco, para abordar temas migratorios, llevada a cabo el miércoles 12 de febrero de 2025 en Ciudad del Vaticano

Convocatorias

- 22** De las Comisiones Unidas de Energía, y de Hacienda y Crédito Público, a la reunión de juntas directivas que tendrá lugar el viernes 21 de febrero, a las 10:30 horas
- 22** De las Comisiones Unidas de Energía, y de Hacienda y Crédito Público, a la reunión extraordinaria que tendrá lugar el viernes 21 de febrero, a las 12:00 horas
- 23** De la Comisión de Seguridad Ciudadana, a la quinta reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el lunes 24 de febrero, a las 15:00 horas
- 23** De la Comisión de Puntos Constitucionales, a la tercera reunión ordinaria, que de manera semipresencial tendrá lugar el lunes 24 de febrero, a las 17:00 horas
- 23** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la tercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera semipresencial el martes 25 de febrero, a las 9:00 horas
- 24** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la tercera reunión ordinaria, en modalidad semipresencial, que se llevará a cabo el martes 25 de febrero, a las 9:00 horas

Pase a la página 2

Viernes 21 de febrero

- 24** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera semipresencial el martes 25 de febrero, a las 9:30 horas
- 24** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la cuarta reunión ordinaria, que se celebrará en modo semipresencial el martes 25 de febrero, a las 10:00 horas
- 25** De la Comisión de Infraestructura, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 25 de febrero, a las 17:00 horas
- 25** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la tercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:00 horas
- 25** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:00 horas
- 26** De la Comisión de Turismo, a la quinta reunión de junta directiva, que de modo semipresencial se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:15 horas
- 26** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas
- 26** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la cuarta reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas
- 27** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la tercera reunión ordinaria, que en modo semipresencial se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas
- 27** De la Comisión de Turismo, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar de manera semipresencial el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas
- 27** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la reunión de la junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 10:00 horas
- 28** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 10:00 horas
- 28** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 10:30 horas
- 29** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la tercera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 26 de febrero, a las 17:00 horas
- 29** De la Comisión de Salud, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 26 de febrero, a las 17:00 horas
- 30** De la Comisión de Marina, a la cuarta reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 27 de febrero, a las 11:30 horas
- 30** De la Comisión de Defensa Nacional, a la tercera reunión de junta directiva, que tendrá verificativo en modo semipresencial el jueves 27 de febrero, a las 12:00 horas
- 30** De la Comisión de Defensa Nacional, a la cuarta reunión ordinaria, que se celebrará en formato semipresencial el jueves 27 de febrero, a las 12:30 horas

Invitaciones

- 31** De la Comisión de Zonas Metropolitanas, al foro *Metrópoli activa: un llamado a la acción*, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el lunes 24 de febrero, a las 10:00 horas
- 31** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la mesa de diálogo *El carbono azul en la legislación en México: aspectos pendientes y próximos pasos*, que se celebrará el miércoles 26 de febrero, a las 9.00 horas

Acuerdos

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, POR EL QUE FACULTA A SU PRESIDENCIA PARA REALIZAR PROMOCIONES LEGISLATIVAS EN SU NOMBRE

Los integrantes de la junta directiva de la Comisión de Seguridad Ciudadana

Considerando

1. Que las comisiones ordinarias tienen como una de sus tareas prioritarias dictaminar, atender o resolver las iniciativas, proyectos y proposiciones turnadas a las mismas en los términos de los programas legislativos acordados por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de acuerdo a lo que establecen los artículos 45, numeral 6, inciso f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 157, numeral 1, fracción I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.
2. Que las comisiones se integran con representantes de la nación de las diversas entidades que compone la nación, por lo que el ejercicio de reunión de comisión implica salvar necesidades y realidades de tiempo, distancia y condición propias de todos y cada uno de los integrantes de este órgano colegiado.
3. Que para la elaboración de un dictamen es menester realizar las acciones de búsqueda, investigación, consulta de los temas propios de cada comisión.
4. Que bajo esas condiciones el término ordinario para dictaminar no siempre resulta suficiente para cumplir con esta obligación y las diversas promociones legislativas precisan de la acreditación de la personería jurídica de la comisión, por parte de la mayoría de sus integrantes, dificultando con ello la atingencia y expeditéz de las gestiones legislativas.

Resuelven el siguiente

Acuerdo

Primero. Se faculta a la Presidencia de la Comisión de Seguridad Ciudadana para que, a partir de esta fecha,

solicite ampliación de turno, así como las prórrogas respecto de las iniciativas y minutas que durante la LXVI Legislatura le sean turnadas por la Mesa Directiva.

Segundo. Remítase a la Mesa Directiva y comuníquese a los integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana, para los efectos conducentes.

Tercero. El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por la junta directiva de la Comisión y concluirá hasta el término de la legislatura.

Cuarto. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Así lo acordó la junta directiva de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura el 6 de febrero de 2025.

Por la junta directiva de la Comisión de Seguridad Ciudadana

Diputada Jessica Saiden Quiroz (rúbrica)
Presidenta

Diputada Sandra Anaya Villegas (rúbrica)
Secretaria

Diputado Armando Corona Arvizu (rúbrica)
Secretario

Diputado Sergio Mayer Bretón (rúbrica)
Secretario

Diputado Ulises Mejía Haro (rúbrica)
Secretario

Diputada María Guadalupe Morales Rubio (rúbrica)
Secretaria

Diputada Julia Arcelia Olguín Serna (rúbrica)
Secretaria

Diputado Adrián Oseguera Kernion (rúbrica)
Secretario

Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz
(rúbrica)
Secretaria

Diputada Dulce María Corina Villegas Guarneros
(rúbrica)
Secretaria

Diputada Mónica Becerra Moreno
Secretaria

Diputada Teresa Ginez Serrano (rúbrica)
Secretaria

Diputado Carlos Arturo Madrazo Silva (rúbrica)
Secretario

Diputado Julio Javier Scherer Pareyón
Secretario

Diputado Javier Vázquez Calixto
Secretario

Diputado Luis Fernando Vilchis Contreras (rúbrica)
Secretario

Diputado Emilio Lara Calderón (rúbrica)
Secretario

Diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez (rúbrica)
Secretario

Actas

DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA, REALIZADA EL MARTES 14 DE ENERO DE 2025

A las 10:32 horas del 14 de enero de 2025, en el edificio G, primer piso, de Cámara de Diputados, en reunión de forma semi presencial, las personas legisladoras que integran la Comisión de Diversidad, bajo el siguiente

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quorum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior;
4. Presentación de propuestas de murales que resultaron electas por parte del comité dictaminador para su votación y aprobación;
5. Presentación de ruta de trabajo con el grupo de trabajo con dependencias o entidades del Poder Ejecutivo federal, así como con organismos autónomos;
6. Asuntos generales;
7. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

1. Registro de asistencia y verificación de quorum

El diputado Gabino Morales Mendoza, por instrucción de la presidencia, confirmó la existencia del quórum con la asistencia de los siguientes diputados y diputadas:

Jaime G. López Vela / Presidente / Morena
Alma Rosa De la Vega Vargas / Secretaría / Morena
Gabino Morales Mendoza / Secretaría / Morena
Laura Hernández García / Secretaría / MC
Luis Fernando Vilchis Contreras / Secretaría / PT
Manuel Vázquez Arellano / Secretaría / Morena
María Damaris Silva Santiago / Secretaría / Morena

Mónica Elizabeth Sandoval Hernández / Secretaría / PRI

Rafaela Vianey García Romero / Secretaría / Morena
Abril Ferreyro Rosado / Secretaría / PAN
Rufina Benítez Estrada / Integrante / Morena

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario se dio por iniciada la primera reunión ordinaria de la Comisión de Diversidad

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

El presidente Jaime G. López Vela instruyó a la secretaria, a cargo del diputado Gabino Morales Mendoza, dar lectura del orden del día de la tercera reunión ordinaria y someterlo a discusión y votación, no habiendo quien hiciera uso de la palabra se sometió a votación aprobándose por mayoría.

Jaime G. López Vela / A favor / Morena
Alma Rosa De la Vega Vargas / A favor / Morena
Gabino Morales Mendoza / A favor / Morena
Laura Hernández García / A favor / MC
Luis Fernando Vilchis Contreras / A favor / PT
Manuel Vázquez Arellano / A favor / Morena
María Damaris Silva Santiago / A favor / Morena
Mónica Elizabeth Sandoval Hernández / A favor / PRI
Rafaela Vianey García Romero / A favor / Morena
Abril Ferreyro Rosado / A favor / PAN
Rufina Benítez Estrada / A favor / Morena

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de la primera reunión ordinaria y primera reunión extraordinaria

El presidente Jaime G. López Vela instruyó a instruyo al secretario Gabino Morales Mendoza consultar la omisión de la lectura de la tercera reunión ordinaria debido que fueron circuladas con anterioridad, se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura.

El presidente Jaime G. López Vela instruyó al secretario Gabino Morales Mendoza someter a discusión y, en su caso, votación el acta de la tercera reunión ordinaria, no habiendo quien hiciera uso de la palabra se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. El presidente solicitó al enlace técnico realizar los trámites correspondientes.

Jaime G. López Vela / a favor / Morena
Alma Rosa De la Vega Vargas / a favor / Morena
Gabino Morales Mendoza / a favor / Morena
Laura Hernández García / a favor / MC
Luis Fernando Vilchis Contreras / a favor / PT
Manuel Vázquez Arellano / a favor / Morena
María Damaris Silva Santiago / a favor / Morena
Mónica Elizabeth Sandoval Hernández / a favor / PRI
Rafaela Vianey García Romero / a favor / Morena
Abril Ferreyro Rosado / a favor / PAN
Rufina Benítez Estrada / a favor / Morena

4. Presentación de propuestas de murales que resultaron electas por parte del comité dictaminador para su votación y aprobación

El presidente Jaime G. López Vela instruyó al secretario Gabino Morales Mendoza pasar al siguiente punto del orden del día.

El diputado Gabino Morales Mendoza solicitó a una persona legisladora integrante del comité dictaminador dar inicio a la presentación de los murales que resultaron electos, así como contexto de la persona artista.

La diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández comentó que la propuesta “interseccional” le parecía completa y con buena representatividad, en el caso del segundo mural donde se retrata a Amelio Robles y Samantha Flores, recalcó que existe una propuesta de modificación.

El presidente Jaime G. López Vela comentó que se le consultaría a la persona artista para solicitarte la modificación para cambiar a Amelio Robles y Samantha Flores por Nancy Cárdenas y Carlos Monsiváis, o solo apareciera Amelio Robles.

El diputado Gabino Morales Mendoza solicitó al equipo técnico comentar lo referente a los murales seleccionados.

El equipo técnico de la comisión informó que se recibieron comentarios vía correo de la diputada Alma Rosa “no obstante la propuestas de murales del artista gato que pinta fueron los únicos que pasaron la etapa de eliminación me permito solicitar que el mural referido como Samantha y Amelio podría alejarse de la polémica”

mica que representa homenajear a invadidos que están vivos, en su lugar propongo al comité y al artista que se pudiera eliminar la figura en cuestión y central la obra en el coronel Amelio con respecto al mural por una lucha interseccional estoy de acuerdo con el diseño con la petición al Comité y al artista que las expresiones relacionadas con la comunidad furry sean sustituidas por algunas otras identidades, orientaciones o características fenotípicas no previstas”.

El presidente Jaime G. López Vela le solicitó al secretario Gabino Morales Mendoza continuará con la sesión.

El diputado Gabino Morales Mendoza comentó que no había más intervenciones, se procedió a la votación

La diputada Laura Hernández García recordó que en la sesión anterior se acordó consultar con el artista si contaba con la autorización de Samantha, en caso de no tenerla continuar con la sustitución.

El presidente Jaime G. López Vela puntualizó que la propuesta es sustituir a Samantha por Nancy Cárdenas y Carlos Monsiváis, por no tener los permisos.

El diputado Gabino Morales Mendoza comentó que la votación sería sobre la propuesta planteada por el diputado presidente, a continuación, sometió a discusión y votación la propuesta con modificaciones aprobándose por unanimidad.

Jaime G. López Vela / A favor/ Morena
Alma Rosa De la Vega Vargas / A favor/ Morena
Gabino Morales Mendoza / A favor/ Morena
Laura Hernández García / A favor/ MC
Luis Fernando Vilchis Contreras / A favor/ PT
Manuel Vázquez Arellano / A favor/ Morena
María Damaris Silva Santiago / A favor/ Morena
Mónica Elizabeth Sandoval Hernández / A favor/ PRI
Rafaela Vianey García Romero / A favor/ Morena
Abril Ferreyro Rosado / A favor/ PAN
Rufina Benítez Estrada / A favor/ Morena

El presidente Jaime G. López Vela instruyó al enlace técnico informar al artista seleccionado y girar las instrucciones necesarias para la adquisición de insumos necesarios para su realización, solicitó al diputado secretario continuar.

El diputado Gabino Morales Mendoza comentó que el siguiente punto consiste en la presentación de ruta de trabajo con el grupo de trabajo con dependencias o entidades del Poder Ejecutivo federal, así como con organismos autónomos.

El asesor del equipo técnico de la Comisión de Diversidad informo la ruta de trabajo, la cual consistió en los siguientes puntos:

- Instalación del grupo de trabajo el jueves 30 de enero de 2025, a las 10:30 horas, bajo el siguiente orden del día:
- Bienvenida
- Pase de lista.
- Presentación de objetivos.
- Presentación de fomento diagnóstico como insumo para la construcción del plan de trabajo (límite 13 de marzo).
- Calendario de reuniones 2025.
- Fotografía oficial.
- Clausura.

El equipo técnico comentó que por instrucciones del diputado presidente se busca reconocer los avances y esfuerzos realizados previamente, así como sumar los comentarios de las personas legisladoras de la Comisión, comentó que se partirá de un diagnóstico de políticas públicas. El equipo técnico también expuso la batería conceptual del diagnóstico.

El diputado Gabino Morales Mendoza agradeció al equipo técnico la intervención.

5. Asuntos Generales

El presidente Jaime Genaro López Vela preguntó si alguna persona legisladora quiere hacer uso de la palabra.

El diputado Gabino Morales Mendoza informó que ninguna persona legisladora solicitó la palabra.

6. Clausura

Debido a que nadie más hizo uso de la palabra se clausuro la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Diversidad en punto de las 11:02 horas. del día 14 de enero de 2025.

Por último, se agradeció y despidió a las y los asistentes y se solicitó pasar asistencia de salida a través de la plataforma APRAV.

Votación del acta

A favor: Abril Ferreyro Rosado, Alma Rosa de la Vega Vargas, Gabino Morales Mendoza, Jaime Genaro López Vela, Laura Hernández García, Luis Fernando Vilchis Contreras, María Damaris Silva Santiago, Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, Rafaela Vianey García Romero, Rufina Benítez Estrada.

Ausentes: Manuel Vázquez Arellano.

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, ATINENTE A LA TERCERA REUNIÓN PLENARIA, LLEVADA A CABO EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL EL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025

Presidenta: Diputada Merilyn Gómez Pozos.

Secretaría: Diputada Katia Alejandra Castillo Lozano.

• Quórum

Inicial: 46¹ diputados.

Final: 46² diputados.

Diputados: Merilyn Gómez Pozos, presidenta; Mónica Angélica Álvarez Nemer, Daniel Andrade Zurutuza, Arturo Ávila Anaya, Ana Elizabeth Ayala Leyva, Cuauhtémoc Blanco Bravo, Katia Alejandra Castillo Lozano, Rafaela Vianey García Romero, Alfonso Ramírez Cuéllar, Sonia Rincón Chanona,

Héctor Saúl Téllez Hernández, Raúl Bolaños-Cacho Cué, Marco Antonio de la Mora Torreblanca, Cindy Winkler Trujillo, Francisco Amadeo Espinoza Ramos, Paulo Gonzalo Martínez López, Reginaldo Sandoval Flores, Mario Zamora Gastélum, Raúl Lozano Caballero, secretarios; Yericó Abramo Masso, Raúl Álvarez Villaseñor, Ricardo Astudillo Suárez, José Alberto Benavides Castañeda, Óscar Iván Brito Zapata, María del Carmen Cabrera Lagunas, Juan Luis Carrillo Soberanis, Yoloczin Lizabeth Domínguez Serna, Annia Sarahí Gómez Cárdenas César Agustín, Hernández Pérez, Silvia Patricia Jiménez Delgado, Amalia López de la Cruz, Mario Alberto López Hernández, Betzabé Martínez Arango, Jacobo Mendoza Ruiz, Carlos Ignacio Mier Bañuelos, Claudia Lisbeth Moreno Ramírez, Nadia Navarro Acevedo, Beatriz Andrea Navarro Pérez, Magdalena del Socorro Núñez Monreal, Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, Nancy Aracely Olguín Díaz, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Diego Ángel Rodríguez Barroso, Elena Edith Segura Trejo, Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, Arturo Yáñez Cuellar, Margarita Ester Zavala Gómez del Campo.

Inicio: 12:39 horas

Término: 13:26 horas

Desarrollo de la reunión

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum

La presidenta, Merilyn Gómez Pozos, agradeció la asistencia de los presentes y solicitó a la secretaría diera a conocer el registro de asistencia.

La secretaria Katia Alejandra Castillo Lozano informó que había un registro previo de 48 diputados, por lo que se declaró quórum para iniciar la reunión.

2. Lectura discusión y en su caso aprobación del orden del día

Por instrucciones de la presidencia, la secretaría leyó y sometió a consideración el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las opiniones relativas a las iniciativas con proyecto de decreto que se enlistan a continuación:

4.1. Por el que se expide la Ley de Promoción y Fomento a la Movilidad Eléctrica o Electromovilidad, Presentada por la diputada Alma Monserrat Córdoba Navarrete del Grupo Parlamentario de Morena.

4.2. Por el que se expide la Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales, presentada por el diputado Gabriela Benavides Cobos, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

4.3 Por el que se expide la Ley de Coordinación entre los Poderes Federales y Locales en la Ciudad de México en materia de capitalidad, reglamentaria del apartado B del artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada Claudia Ruiz Massieu Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Una vez leído el orden del día, la presidenta, Marilyn Gómez Pozos, solicitó a la secretaria, someterlo a votación, quien así lo realizó e informó que el mismo fue aprobado por mayoría.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior

La presidenta, Marilyn Gómez Pozos, solicitó a la secretaria consultar a la asamblea, si se dispensaba la lectura del acta, toda vez que había sido distribuida previamente a los integrantes.

La secretaria Katia Alejandra Castillo Lozano por instrucciones de la Presidencia, consultó si se dispensaba la lectura y solicitó en votación económica su aprobación. Acto seguido informó a la Presidencia que se dispensaba la lectura del acta por mayoría de votos.

La presidenta, Marilyn Gómez Pozos, solicitó a la Secretaría someter a discusión y aprobación el acta de la reunión anterior.

La secretaria Katia Alejandra Castillo Lozano puso a discusión y votación el acta, y al no haber quien hiciera uso de la palabra, solicitó que se habilitara la aplicación remota de asistencia y votación hasta por cinco minutos, para capturar la votación de las diputadas y diputados que se encontraban a distancia. Y para las diputadas y diputados que se encontraban de manera presencial, solicitó a cada uno de ellos que en su turno señalará claramente su nombre, grupo parlamentario y el sentido de su voto.

Acto seguido informó a la Presidencia que se emitieron 42 votos a favor y 1 en contra. Por lo tanto, se aprobó por mayoría.³

La presidenta, Marilyn Gómez Pozos, informó que se aprobó el acta de la Segunda Reunión plenaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de opiniones relativas a iniciativas con proyecto de decreto

4.1. Por el que se expide la Ley de Promoción y Fomento a la Movilidad Eléctrica o Electromovilidad, Presentada por la diputada Alma Monserrat Córdoba Navarrete del Grupo Parlamentario de Morena

4.2. Por el que se expide la Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales, presentada por el diputado Gabriela Benavides Cobos, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

4.3. Por el que se expide la Ley de Coordinación entre los Poderes Federales y Locales en la Ciudad de México en materia de capitalidad, reglamentaria del apartado B del artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada Claudia Ruiz Massieu Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano

4.1. Por el que se expide la Ley de Promoción y Fomento a la Movilidad Eléctrica o Electromovilidad, presentada por la diputada Alma Monserrat Córdoba Navarrete, del Grupo Parlamentario de Morena

La presidenta, Marilyn Gómez Pozos, informó que el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diversas opiniones e iniciativas con proyecto de decreto.

En consecuencia, procedió a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Promoción y Fomento a la Movilidad Eléctrica o Electromovilidad, Presentada por la diputada Alma Monserrat Córdoba Navarrete del Grupo Parlamentario de Morena. Solicitó a la Secretaría que consultara si se dispensaba su lectura, tomando en consideración que había sido previamente distribuida.

La secretaria Katia Alejandra Castillo Lozano informó que, por instrucciones de la Presidencia, consultó si se dispensaba la lectura de la opinión, y solicitó en votación económica su aprobación. Acto seguido informó a la presidencia que se dispensaba la lectura de la opinión por mayoría de votos.

La presidenta, Marilyn Gómez Pozos, solicitó a la secretaria que sometiese a discusión y aprobación la opinión mencionada.

La secretaria Katia Alejandra Castillo Lozano puso a discusión la opinión, cediendo el uso de la voz a los siguientes diputados:

El diputado Reginaldo Sandoval Flores, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, señaló que el objetivo de la iniciativa es expedir la Ley de Promoción y Fomento a la Movilidad Eléctrica o Electromovilidad para crear un marco regulatorio integral que promueva y apoye la adopción de la movilidad eléctrica o electromovilidad a nivel nacional, con el propósito de impulsar, fomentar, promover y difundir el desarrollo y adopción de tecnologías de la movilidad automotriz bajas en emisiones contaminantes provenientes de combustibles fósiles, con el fin de coadyuvar en materia de protección al ambiente y de desarrollo sustentable.

Expuso que la “iniciativa va en el marco de lo que se ha estado planteando en el Plan México y también que muy seguramente vendrá en el Plan Nacional de Desarrollo, de empujar el tema de los autos eléctricos. Y coincido con la resolución del Instituto de Estudios de las Finanzas Públicas en el sentido de que podría ge-

nerar impacto presupuestal, pero no se puede un poco determinar cuál sería, pero también nos ayudaría a tener ingresos. Entonces, ojalá que esta iniciativa, después de que aquí se le dé positivo su dictamen o que aprobemos avance en la comisión que le corresponde y llegue al pleno y la aprobemos”.

El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mencionó que, para facilitar el desarrollo de la reunión, “sería bueno saber si algún grupo parlamentario está o va a posicionar en contra o está en contra de alguna de las opiniones, de no ser así... para no entrar a discusión o comentarios... pasamos a la votación, toda vez que posiblemente los grupos parlamentarios estemos en el mismo sentido”.

La presidenta, Marilyn Gómez Pozos, señaló estar de acuerdo en consultar si algún diputado o grupo parlamentario estaría en contra de algunas de las opiniones de las iniciativas que se discutieron, pero preciso que no se habla de estar a favor o en contra del contenido de las tres iniciativas, las opiniones son con relación a si tienen o no un impacto en el erario.

El diputado Raúl Lozano Caballero, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, manifestó estar en el mismo sentido de lo señalado por el Diputado Téllez Hernández de Acción Nacional y precisó que el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano estaba a favor de las tres opiniones de impacto presupuestal, con el propósito de hacer más dinámico y práctico el desarrollo de la reunión de la comisión.

La presidenta, Marilyn Gómez Pozos, señaló que, las opiniones van a comisiones distintas, por lo que es necesario recabar la votación de manera individual y agradeció la disposición de cada uno de los diputados con relación al sentido del voto de las opiniones.

El diputado Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, señaló que el PRI votaría en contra las tres opiniones, que si bien no argumentarían el sentido de su voto, si externa que será en contra.

La presidenta, Marilyn Gómez Pozos señaló que, considerando los comentarios realizados por los diputados, el desahogo de cada opinión sería directo a su votación sin discusión, por lo tanto, continuando con el

desahogo del punto del orden del día que nos ocupa, procedemos con la votación de la primera opinión.

La secretaria Katia Alejandra Castillo Lozano solicitó que se habilitara la aplicación remota de asistencia y votación hasta por cinco minutos, para capturar la votación de las diputadas y diputados que se encontraban a distancia. Y para las diputadas y diputados que se encontraban de manera presencial, solicitó a cada uno de ellos que en su turno señalará claramente su nombre, grupo parlamentario y el sentido de su voto.

Acto seguido informó a la presidencia que se emitieron 42 votos: 39 a favor y 3 en contra. Por tanto, se aprueba.⁴

La presidenta, Merilyn Gómez Pozos, informó que la opinión será remitida a la comisión correspondiente, para continuar con su trámite legislativo.

4.2. Por el que se expide la Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales, presentada por el diputado Gabriela Benavides Cobos, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La presidenta, Merilyn Gómez Pozos, hizo mención que el siguiente asunto es la Opinión sobre la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales, presentada por la diputada Gabriela Benavides Cobos, del Grupo Parlamentario Verde Ecologista de México. Y de conformidad con lo acordado, solicitó a la secretaría someter a votación dicha opinión.

La secretaria Katia Alejandra Castillo Lozano solicitó que se habilitara la aplicación remota de asistencia y votación hasta por cinco minutos, para capturar la votación de las diputadas y diputados que se encontraban a distancia. Y para las diputadas y diputados que se encontraban de manera presencial, solicitó a cada uno de ellos que en su turno señalará claramente su nombre, grupo parlamentario y el sentido de su voto.

Acto seguido informó a la Presidencia que se emitieron 43 votos: 41 a favor y 2 en contra. Por lo tanto, se aprueba.⁵

La presidenta, Merilyn Gómez Pozos, informó que la opinión será remitida a la comisión correspondiente para continuar con su trámite legislativo.

4.3. Por el que se expide la Ley de Coordinación entre los Poderes Federales y Locales en la Ciudad de México en materia de capitalidad, reglamentaria del apartado B del artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada Claudia Ruiz Massieu Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

La presidenta, Merilyn Gómez Pozos, hizo mención que el siguiente asunto es la Opinión sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Coordinación entre los Poderes Federales y Locales en la Ciudad de México en materia de capitalidad reglamentaria, del apartado B, del artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada Claudia Ruiz Massieu Salinas, del Grupo Parlamentario de del Partido Movimiento Ciudadano. Señaló que tal como previamente se acordó, solicitó a la Secretaría someterla a votación.

La secretaria Katia Alejandra Castillo Lozano solicitó que se habilitara la aplicación remota de asistencia y votación hasta por cinco minutos, para capturar la votación de las diputadas y diputados que se encontraban a distancia. Y para las diputadas y diputados que se encontraban de manera presencial, solicitó a cada uno de ellos que en su turno señalará claramente su nombre, grupo parlamentario y el sentido de su voto.

Acto seguido informó a la presidencia que se emitieron 44 votos: 41 a favor y 3 en contra. Por lo tanto, se aprueba.⁶

La presidenta, Merilyn Gómez Pozos, informó que la opinión será remitida a la comisión correspondiente para continuar con su trámite legislativo.

5. Asuntos generales

La presidenta, Merilyn Gómez Pozos, informó que el siguiente punto el orden del día era asuntos generales, por lo que concedió el uso de la voz a las diputadas y diputados siguientes:

El diputado Reginaldo Sandoval Flores, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, expresó: “Qui-

siera proponer o sugerir a esta comisión que mantengamos los grupos de trabajo que se formaron para la discusión, reflexión, análisis y aprobación del presupuesto de egresos. Que diéramos seguimiento, que se mantuvieran los grupos de trabajo y que acordáramos que se diera seguimiento al tema del gasto, del ejercicio del gasto. En este momento Hacienda debe estar preparando todas las reglas de operación, pero hay que ver que ninguna se retrase, comprender bien las reglas de operación para también poder orientar a quien nos consulte, ya sea autoridades municipales, estatales”.

“Nosotros mismos comprender, para que al final, cuando se revise la cuenta pública, pues tengamos material suficiente como para hacer una reflexión más objetiva. Entonces, solicitar que si podemos mantener los grupos de trabajo que teníamos para darle seguimiento al ejercicio presupuestal”.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, señaló: “Vemos con preocupación el tema del presupuesto en materia migratoria, y nos gustaría pues integrarnos a los trabajos de Hacienda o por lo menos solicitar que se nos diga cómo van a estar las reasignaciones del tema de presupuesto; uno, para la tarjeta de bienestar, que, bueno, que uno no está de acuerdo con los 2 mil pesos porque creo que es muy poco, a cada migrante; y la otra para el tema de presupuestos en los albergues y para los albergues”.

“Además de solicitar que estudiemos también la posibilidad de darle presupuesto a las organizaciones sociales, particularmente, desde luego, a las especialistas en materia migratoria, que son muchos de la Iglesia Católica y también de organizaciones sociales que sin pertenecer a una iglesia pues han trabajado, me consta, en el tema migratorio, como Save the Children, por ejemplo, y muchos de niños y niñas que, en los temas de niños y niñas migrante no acompañados, los he visto trabajar con enorme profesionalismo”.

6. Clausura

La presidenta, Marilyn Gómez Pozos, informó que, desahogados los asuntos del orden del día, se levantaba la tercera reunión plenaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, correspondiente a la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, a la 13:26 horas del miércoles 22 de enero de 2025.

Notas

1 El número de diputadas y diputados presentes difiere del cantado según la versión estenográfica, debido a que conforme se fue desarrollando la reunión se fueron incorporando legisladoras y legisladores.

2 El número de diputadas y diputados presentes difiere del cantado según la versión estenográfica, debido a que conforme se fue desarrollando la reunión se fueron incorporando legisladoras y legisladores.

3 El número de votos de las diputadas y diputados presentes difiere del cantado según la versión estenográfica, debido a que conforme se fue desarrollando la reunión se fueron incorporando, o en su caso retirando legisladoras y legisladores.

4 El número de votos de las diputadas y diputados presentes difiere del cantado según la versión estenográfica, debido a que conforme se fue desarrollando la reunión se fueron incorporando, o en su caso retirando legisladoras y legisladores.

5 El número de votos de las diputadas y diputados presentes difiere del cantado según la versión estenográfica, debido a que conforme se fue desarrollando la reunión se fueron incorporando, o en su caso retirando legisladoras y legisladores.

6 El número de votos de las Diputadas y Diputados presentes difiere del cantado según la versión estenográfica, debido a que conforme se fue desarrollando la reunión se fueron incorporando, o en su caso retirando legisladoras y legisladores.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Diputados: Marilyn Gómez Pozos (rúbrica), presidenta; Mónica Angélica Álvarez Nemer (rúbrica), Daniel Andrade Zurutuza (rúbrica), Arturo Ávila Anaya, Ana Elizabeth Ayala Leyva (rúbrica), Cuauhtémoc Blanco Bravo (rúbrica), Katia Alejandra Castillo Lozano (rúbrica), Rafaela Vianey García Romero (rúbrica), Jesús Alfonso Ibarra Ramos, Alfonso Ramírez Cuéllar, Sonia Rincón Chonona, Paulo Gonzalo Martínez López (rúbrica), Armando Tejeda Cid, Héctor Saúl Téllez Hernández (rúbrica), Raúl Bolaños-Cacho Cué (rúbrica), Marco Antonio de la Mora Torreblanca, Cindy Winkler Trujillo (rúbrica), Francisco Amadeo Espinoza Ramos (rúbrica), Reginaldo Sandoval Flores (rúbrica), Mario Zamora Gastélum, Raúl Lozano Caballero, secretarios; Yericó Abramo Masso (rúbrica), Raúl Álvarez Villaseñor (rúbrica), Ricardo Astudillo Suárez, José Alberto Benavides Castañeda (rúbrica), Óscar Iván Brito Zapata (rúbrica), María del Carmen Cabrera Lagunas, Juan Luis Carrillo Soberanis, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna (rú-

brica), Flor de María Esponda Torres, Leticia Farfán Vázquez (rúbrica), Luis Humberto Fernández Fuentes (rúbrica), Annia Sarahí Gómez Cárdenas, Malella Martha Gabriela Gómez Maldonado, César Agustín Hernández Pérez, Silvia Patricia Jiménez Delgado (rúbrica), Amalia López de la Cruz (rúbrica), Mario Alberto López Hernández (rúbrica), María Soledad Luévano Cantú, Betzabé Martínez Arango, Jacobo Mendoza Ruiz (rúbrica), Carlos Ignacio Mier Bañuelos, Claudia Lisbeth Moreno Ramírez, Nadia Navarro Acevedo, Beatriz Andrea Navarro Pérez (rúbrica), Magdalena del Socorro Núñez Monreal (rúbrica), Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, Nancy Aracely Olguín Díaz (rúbrica), Julia Arcelia Olguín Serna (rúbrica), Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Diego Ángel Rodríguez Barroso (rúbrica), Claudia Ruiz Massieu Salinas, Elena Edith Segura Trejo (rúbrica), Delhi Miroslava Shember Domínguez, Antares Guadalupe Vázquez Alatorre (rúbrica), Margarita Ester Zavala Gómez del Campo (rúbrica), Pedro Mario Zenteno Santaella (rúbrica).

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, REFERENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN, REALIZADA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2024

A las dieciséis horas con diez minutos del día cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro, en el lobby del Edificio E, ubicado en el Palacio Legislativo de San Lázaro de la honorable Cámara de Diputados en la Ciudad de México, se reunieron las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, conforme a la convocatoria de fecha veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro para el desahogo del siguiente:

Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaración de quorum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la primera reunión ordinaria.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de opiniones correspondientes a iniciativas:

a) Expediente 402. Con proyecto de decreto que adiciona un numeral 3 al artículo 31 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentada por la diputada Ciria Yamilé Salomón Durán, del Grupo Parlamentario PVEM.

b) Expediente 462. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 20 de la Ley de Aguas Nacionales, presentada por el diputado Francisco Javier Farias Bailon, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025.

VI. Asuntos turnados por la Mesa Directiva.

VII. Asuntos generales.

VIII. Clausura.

Los diputados Gloria Sánchez López y Alfredo Vázquez Vázquez fungieron como secretarios de esta reunión, que se desarrolló de la siguiente manera:

I. Registro de asistencia y declaración de quorum

Se declaró el quorum reglamentario con la asistencia de los siguientes diputados:

Presidenta: Naty Poob Pijy Jiménez Vázquez; secretarios: Rocío Natalí Barrera Puc, Rosa María Castro Salinas, Briceyda García Antonio, Amalia López de la Cruz, Emilio Ramón Ramírez Guzmán, Gloria Sánchez López, Alfredo Vázquez Vázquez, Asael Hernández Cerón, Adolfo Alatraste Cantú, María del Carmen Nava García, José Alejandro López Sánchez, Víctor Samuel Palma César, María de Fátima García León, Irma Juan Carlos y José Manuel Hinojosa Pérez; Integrantes: Benito Aguas Atlahua, Claudia Quiñones Garrido, Leide Avilés Domínguez, Diana Castillo Gabino, Martha Ara-

cely Cruz Jiménez, Alma Manuela Higuera Esquer, Diana Isela López Orozco, Herminia López Santiago, Eunice Abigail Mendoza Ramírez, Dora Alicia Moreno Méndez y Ciria Yamile Salomón Durán.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

La Secretaría dio lectura al orden del día, se sometió a discusión y, en votación económica, se aprobó por unanimidad de los presentes, quedando como sigue:

Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la primera reunión ordinaria.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de opiniones correspondientes a iniciativas:

a) Expediente 402. Con proyecto de decreto que adiciona un numeral 3 al artículo 31 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentada por la diputada Ciria Yamile Salomón Durán, del Grupo Parlamentario PVEM.

b) Expediente 462. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 20 de la Ley de Aguas Nacionales, presentada por el diputado Francisco Javier Farias Bailon, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025.

VI. Asuntos turnados por la Mesa Directiva.

VII. Asuntos generales.

VIII. Clausura.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión ordinaria.

Los diputados Alfredo Vázquez Vázquez (Morena) y Martha Aracely Cruz Jiménez (PT), solicitaron que quien conduzca las reuniones lo haga de manera presencial debido a que diversas fallas técnicas de las plataformas de transmisión del evento generaron confusión en la votación de las y los integrantes, en este punto.

La diputada Martha Aracely Cruz Jiménez, mencionó que reconoce que queda muy poco tiempo para poder subir la opinión de presupuesto, pero que quede de antecedente que los próximos años que nos toca estar en esta legislatura hagamos de la manera más delicada.

Las y los diputados Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM), Alma Manuela Higuera Esquer (Morena), José Alejandro López Sánchez (PT), Claudia Quiñones Garrido (PAN), Emilio Ramón Ramírez Guzmán (Morena), Herminia López Santiago (Morena), e Irma Juan Carlos (Morena), coincidieron con la solicitud; sin embargo, hicieron hincapié en que todas y todos los diputados tienen actividades en territorio y las reuniones semipresenciales están previstas en el Reglamento como una dispensa concedida a las Comisiones para no retrasar sus trabajos por lo que solicitaron continuar con la reunión para aprobar los asuntos del orden del día.

La presidenta, Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez, invitó al diputado Alfredo Vázquez Vázquez a fungir como secretario y someter el acta a votación.

La diputada Alma Manuela Higuera Esquer menciona que reconoce que le den la conducción al secretario para estar en coordinación. Hay que darle salida a la reunión, así como estamos.

El diputado José Alejandro López Sánchez en el uso de la palabra manifiesta; me sumo a la propuesta que ha hecho la presidenta de la comisión como secretario de la misma pueda dirigir esta reunión para que este problema que tenemos con el internet se pueda avanzar.

Los argumentos son de que ya habíamos votado y fuera semipresencial. Y, segundo, que esta semana es prácticamente que tenemos que acabar con estas aprobaciones de estos dos puntos que se tienen.

Reporte de votación

A favor

Diputadas y diputados: Adolfo Alatríste Cantú, Alfredo Vázquez Vázquez, Alma Manuela Higuera Esquer, Amalia López de la Cruz, Asael Hernández Cerón, Benito Aguas Atlahua (Deceso), Briceyda García Antonio, Ciria Yamile Salomón Durán, Claudia Quiñones Garrido, Diana Castillo Gabino, Diana Isela López Orozco, Dora Alicia Moreno Méndez, Emilio Ramón Ramírez Guzmán, Eunice Abigail Mendoza Ramírez, Genoveva Huerta Villegas, Gloria Sánchez López, Herminia López Santiago, Irma Juan Carlos, José Alejandro López Sánchez, José Manuel Hinojosa Pérez, Leide Avilés Domínguez, María de Fátima García León, María del Carmen Nava García, Martha Aracely Cruz Jiménez, Naty Poob Pijy Jiménez Vázquez, Rocío Natalí Barrera Puc, Rosa María Castro Salinas, Víctor Samuel Palma César.

Ausentes

Diputadas y diputado: Marcela Velázquez Vázquez, Nubia Iris Castillo Medina, Venustiano Caa-mal Cocom.

La diputada Ciria Yamile Salomón Durán, con la voz en turno manifiesta que, nosotros, todos los que estamos aquí apoyamos y pues, echamos para adelante la sesión con el compañero y les agradezco a todos ser parte de esta comisión de estar aquí, que ha dado la oportunidad de escucharme.

La diputada Rosa María Castro Salinas comenta; me uno, la verdad, al trabajo de la diputada presidenta. Yo creo que en este momento lo más importante son los puntos a tratar. La verdad que, yo sé que es importante estar de manera presencial, pero honestamente todos nosotros tenemos muchas actividades y no nada más es estar en la Cámara presentes.

Esto nos facilita mucho avanzar por los trabajos, yo la felicita presidenta, de verdad, y considero que no debe ser la única vez porque si nos concentramos en estar nada más siempre en la Cámara, entonces, ¿dónde estamos dejando nuestro trabajo acá en tierra, afuera?

El diputado Alfredo Vázquez Vázquez se manifiesta al señalar que; el punto es que quien conduzca tenga que estar de manera presencial para que se ponga orden porque hace un momento no nos escuchábamos. Por acá estábamos opinando de un modo y ya había quienes estaban interviniendo. Entonces, no es que estemos en contra de que se lleven a cabo reuniones semipresenciales cuando así lo amerite porque está reglamentado y además ya lo aprobamos, de que sea así cuando sea necesario.

El diputado Emilio Ramón Ramírez Guzmán toma la palabra y comenta; les digo es de que tenemos a una diputada presidenta que está dirigiendo esta reunión y también y nuestra amiga Gloria que estaba conduciendo hace rato, y pues darle continuidad, pero si ya hay otro nuevo secretario que está conduciendo, tal vez presencial, semipresencial, pues llevar a cabo bien esta reunión de la comisión.

En el uso de la voz la diputada Irma Juan Carlos comenta: La sesión es semipresencial y eso es un derecho del que ya se hizo uso, pero sí, quienes conducen sí deben de estar de manera presencial para evitar lo que ya se vio. Entonces, yo nada más quería pedir que se avance porque tenemos hasta el día de mañana para enviar la opinión a la Comisión de Presupuesto y para poder hacerlo tendríamos que pues votar el día de hoy, como lo vuelvo a decir, la opinión, que me parece que viene bien, que yo quiero reconocer que viene bien, pero que fue un tema de logística quizá.

El diputado Alfredo Vázquez Vázquez asumió la conducción como secretario y sometió a votación el acta que se aprobó por unanimidad de 28 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de opiniones correspondientes a iniciativas

a) Expediente 402. Con proyecto de decreto que adiciona un numeral 3 al artículo 31 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentada por la diputada Ciria Yamile Salomón Durán, del Grupo Parlamentario PVEM.

La presidenta diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vázquez: el proyecto de opinión fue formulado en sentido positivo, pues consideramos que las intervenciones en lenguas indígenas constituyen una medida indispensable.

ble para su preservación y promoción como elemento constitutivo del patrimonio cultural intangible de nuestros pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, garantizando, a su vez, los derechos lingüísticos de quienes la integran

La diputada Ciria Yamilé Salomón Durán destacó el trabajo expedito para la elaboración de la opinión, en sentido positivo, de su iniciativa. En relación con su propuesta, expuso que, el proyecto presentado en noviembre pasado es para armonizar el Reglamento de la Cámara de Diputados con el uso de la tribuna, nuestro Reglamento dice textualmente en el artículo 31: “El uso de la tribuna de la Cámara le corresponderá exclusivamente a los diputados y diputadas y a los servidores públicos referidos en el artículo 124, numerales 2 y 3 de este Reglamento, así como a quienes deban intervenir en el desahogo de la declaración de procedencia y juicio político”.

Sin embargo, hay antecedentes en la LXIV y LXV Legislaturas que el uso de la tribuna lo han hecho personas que hablan en lenguas maternas o indígenas mediante el programa proyecto Las Lenguas Toman la Tribuna. Sin duda, estas acciones han ayudado a consolidar acciones afirmativas para la presentación de comunidades o pueblos indígenas en el Congreso de la Unión, se ha contribuido a la erradicación de la desigualdad estructural y discriminación en el proceso electoral.

En este sentido y con la antelación de las dos legislaturas previas a esta LXVI, fue el motivo por el que presenté mi propuesta de iniciativa.

La diputada Irma Juan Carlos, al comentar sobre el dictamen, señala que, ha habido avances para visibilizar a nuestros pueblos. Efectivamente, como ya lo señala nuestra hermana, la diputada Yamilé, en la LXIV y en la LXV Legislaturas logramos que la Junta de Coordinación Política, con el apoyo de la Mesa, en ese entonces el diputado Porfirio Muñoz Ledo, nos apoyó muchísimo para que, además de las diputadas y diputados, que son las únicas personas que pueden hacer uso de la tribuna, se nos permitiera que representantes de nuestras comunidades indígenas hablaran en su lengua y dirigieran un mensaje en su lengua desde la tribuna.

Yo quiero felicitar a mi hermana Yamile y sumarme a la opinión positiva que emite esta comisión, toda vez

que, como lo vuelvo a decir. Es una iniciativa que hemos impulsado desde la pasada legislatura.

En su oportunidad el diputado Palma César Víctor Samuel expresa; a nombre del Partido Revolucionario Institucional, nuestra adhesión a esta propuesta de la compañera diputada Yamile, consideramos oportuno, pertinente, una expresión de este tipo que nos haga integrarnos en lo que somos como nación, en nuestro carácter pluriétnico, pluricultural y qué mejor que en la Cámara de Diputados pueda la voz indígena manifestarse a plenitud, por lo tanto, el PRI respalda y está a favor de esta iniciativa.

En la voz la diputada Gloria Sánchez López explica; como mis compañeros que me antecedieron, felicito a la compañera diputada Yamile por esta gran iniciativa y, desde luego, todos los que estamos en esta comisión, justamente es lo que queremos: hacer visible nuestra identidad, nuestra lengua, nuestro origen, y creo que este punto es muy importante para ir visibilizando e ir sensibilizando.

En votación nominal, se aprobó la opinión por unanimidad de 24 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Reporte de votación

A favor

Diputadas y diputados: Adolfo Alatríste Cantú, Alfredo Vázquez Vázquez, Alma Manuela Higuera Esquer, Amalia López de la Cruz, Asael Hernández Cerrón, Benito Aguas Atlahua (Deceso), Ciria Yamile Salomón Durán, Claudia Quiñones Garrido, Diana Castillo Gabino, Diana Isela López Orozco, Dora Alicia Moreno Méndez, Emilio Ramón Ramírez Guzmán, Eunice Abigail Mendoza Ramírez, Gloria Sánchez López, Herminia López Santiago, Irma Juan Carlos, José Alejandro López Sánchez, María de Fátima García León, María del Carmen Nava García, Martha Aracely Cruz Jiménez, Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez, Rocío Natalí Barrera Puc, Rosa María Castro Salinas, Víctor Samuel Palma César.

Ausentes

Diputadas y diputados: Briceyda García Antonio, Genoveva Huerta Villegas, José Manuel Hinojosa

Pérez, Leide Avilés Domínguez, Marcela Velázquez Vázquez, Nubia Iris Castillo Medina, Venustiano Caamal Cocom.

b) Expediente 462. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 20 de la Ley de Aguas Nacionales, presentada por el diputado Francisco Javier Farias Bailon, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

La presidenta diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vázquez: en el uso de la voz para hablar sobre el dictamen que tiene por objeto el otorgamiento preferencial de concesiones y asignaciones para el uso, consumo y explotación de agua a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Este proyecto fue formulado en sentido positivo, pues la realización del derecho a la libre determinación y a la gestión de sus territorios y los recursos naturales de los lugares que habitan, reconocida en nuestro marco jurídico, debe incluir su participación efectiva en la gestión del agua, de manera preferente con respecto a las poblaciones no indígenas o afromexicanas interesadas.

Cabe señalar que se recomendó a la dictaminadora eliminar la condición de sequía severa, pues valoramos que las comunidades indígenas y pueblos afromexicanos deben tener preferencia para las asignaciones y concesiones, independientemente de las condiciones climatológicas que puedan enfrentar

La diputada Rosa María Castro Salinas (Morena) solicitó una adición en las consideraciones; agregar después del tercer párrafo en la página 15, relativo al considerando quinto de esta opinión, lo siguiente: en virtud de tratarse de un derecho colectivo, dicha medida legislativa puede causar afectaciones o impactos significativos en la vida o entorno de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Por ello, es sumamente importante la implementación de la consulta previa, libre e informada.

El diputado Alfredo Vázquez Vázquez toma la palabra para aclarar que esta propuesta de la diputada Rosa María Castro, ya está incluida en esta propuesta, únicamente se está haciendo esta especificación.

En turno de la voz la diputada Irma Juan Carlos menciona, que le parece que la iniciativa es muy buena y

me parece muy bien que la opinión sea positiva, solo que todavía me queda duda, la propuesta de la diputada Rosi, porque al igual que la diputada Gloria, no entiendo por qué habría que consultar a los pueblos para otorgarles las concesiones del uso del agua de su territorio.

El diputado José Alejandro López Sánchez, sugiere que, avancemos, hay dos propuestas, hay una propuesta que me parece sensata, la de la diputada Irma Juan Carlos, en el sentido de que se vote como ya está la propuesta de dictamen y lo aprobemos. Y la otra propuesta que plantea la compañera, que se adicione este párrafo al texto.

La diputada Gloria Sánchez López comenta que, se circuló y estamos de acuerdo con esta propuesta, así como nos la han presentado. Entonces, yo comparto de que, si se vota, que se vote como está esa propuesta.

Posterior a la discusión la Secretaría sometió a votación nominal la opinión y se aprobó por 17 votos a favor, 2 abstenciones y cero en contra.

Reporte de votación

A favor

Diputadas y diputados: Adolfo Alatríste Cantú, Alfredo Vázquez Vázquez, Amalia López de la Cruz, Asael Hernández Cerón, Diana Castillo Gabino, Diana Isela López Orozco, Dora Alicia Moreno Méndez, Emilio Ramón Ramírez Guzmán, Gloria Sánchez López, Herminia López Santiago, José Alejandro López Sánchez, Leide Avilés Domínguez, María de Fátima García León, María del Carmen Nava García, Naty Poob Pijy Jiménez Vázquez, Rosa María Castro Salinas, Víctor Samuel Palma César.

Abstención

Diputadas: Ciria Yamile Salomón Durán, Irma Juan Carlos.

Ausentes

Diputadas y diputados: Alma Manuela Higuera Esquer, Benito Aguas Atlahua (Deceso), Briceyda García Antonio, Claudia Quiñones Garrido, Eunice

Abigail Mendoza Ramírez, Genoveva Huerta Villegas, José Manuel Hinojosa Pérez, Marcela Velázquez Vázquez, Martha Aracely Cruz Jiménez, Nubia Iris Castillo Medina, Rocío Natalí Barrera Puc, Venustiano Caamal Cocom.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2025

La presidenta diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez, al respecto de la opinión comenta que todas las observaciones y recomendaciones de ampliación o reducción al presupuesto, así como al proyecto de decreto recibidas en esta comisión, fueron integradas a la opinión.

Que las solicitudes de las y los diputados Irma Juan Carlos, Dora Alicia Moreno Méndez y José Alejandro López Sánchez, fueron incluidas y socializadas el día de hoy, esperando contar con su apoyo.

Que el proyecto se formuló en sentido positivo, sin embargo, solicitamos respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que tome en cuenta las recomendaciones que se anexaron en el proceso de dictamen del Presupuesto de Egresos.

Puntualiza que existe un incremento real del 36.8 % en el Presupuesto etiquetado con relación a lo aprobado el año pasado. Además, se crearon 13 programas entre los que destacamos el incremento en el área de infraestructura. El nuevo apoyo económico para estudiantes Rita Cetina y la expansión de la educación inicial, así como el programa de Vivienda Social.

En turno de la voz la diputada Irma Juan Carlos agradece Agradecer que se haya incorporado la opinión que ingresamos a la comisión y se refiere sobre el tema. En la administración del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador se creó la Universidad de las Lenguas Indígenas de México, y esta universidad ha estado subsistiendo con un presupuesto que se le ha asignado al IMPI, que de por sí es poco.

En la voz el diputado Alfredo Vázquez Vázquez: reconocer que hoy hemos avanzado en derechos importantes, es un día importante en el que nosotros podamos plantear todas las necesidades importantes de nuestros

pueblos. Me parece que sigue faltando recurso para poder solventar todos los rezagos que ha habido, puesto que en el gobierno de Peña Nieto se le quitó el 50 % del Presupuesto que contaba el anterior Instituto Indigenista y, a causa de la transversalidad que ahora se aplica, también si lo tomamos así, pues ha habido una rebaja, no ha habido, no hemos superado ese presupuesto que anteriormente se tenía para los pueblos indígenas.

Entonces yo creo que, presidenta, tenemos que estar muy atentos a todas estas necesidades y pues yo estoy a favor de esta votación.

La diputada Leide Avilés Domínguez, celebró porque en este año se da un presupuesto un poquito mayor al que se ha tenido, recordando y haciendo énfasis que desde la cuarta transformación se ha ido luchando por esta brecha de desigualdad, pero además considerando que nos estamos ajustando y considerando los compromisos que nuestra doctora Claudia Sheinbaum, nos considera.

Comenta que su participación es no olvidar, tanto a nuestros niños, niñas, jóvenes indígenas, pero también a nuestros profesores. ¿Para qué? Pues para mantener las lenguas maternas y una preservación de la cultura.

En la voz del Asael Hernández Cerón hoy se tiene un presupuesto favorable, en comparación de lo que se había venido viendo, un incremento sobre todo y parte de nuestro trabajo en la comisión ahora será también vigilar que se aplique de acuerdo a lo que se establezca.

La diputada Alma Manuela Higuera Esquer comenta en su oportunidad que, no se consideró la que una servidora le presentó, que pudiera haber la manera de hacerlo. Suscribió la opinión, en cuanto hay que seguir revisando el recurso que se otorga para el rescate pleno de la educación de nuestros pueblos.

El diputado Alfredo Vázquez Vázquez le da a conocer a la Diputada Alma que la opinión que sugirió ya está incluida en el dictamen.

El diputado Víctor Samuel Palma César ilustra que, de presupuesto nunca es suficiente en torno de las necesidades, pero es de reconocer que se hace un esfuerzo

importante y que se han incorporado observaciones que en tiempo y forma fueron presentadas.

Desde el PRI se apoya el documento que aquí se establece.

En el uso de la palabra el diputado Benito Aguas Atlahua manifiesta que, sí hay un aumento en el anexo 10, pero lo están cargando a otros rubros que no van a comunidades indígenas. Pudiera ser que me digan que va indirectamente, pues, bueno, vamos a decir que va indirectamente, pero si no hablando hoy en este presupuesto los caminos se van a descuidar a nivel nacional, ahora las comunidades indígenas ni se diga.

El diputado José Alejandro López Sánchez, es importante que ante esta situación sí cerremos filas y a los llamados que ustedes, nuestras hermanas y hermanos diputados, han hecho de tener el tema de caminar juntos, el tema de ser empáticos a esta situación, creo que bien cabría que pudiéramos adherirnos y sumarnos a esa opinión de la Comisión de Infraestructura, en el tema de carreteras porque hay una disminución de mil millones de pesos menos que en el ejercicio de 2024. Y uno de los compromisos de nuestra presidenta, la doctora Claudia, es que los caminos alimentadores de cabeceras municipales, agencias municipales, es un compromiso histórico y más con esta reforma.

La diputada Irma Juan Carlos en el uso de la voz manifiesta que, es importante sumarnos a la opinión que ya esta comisión circuló.

En las legislaturas pasadas mover un texto nos ha costado muchísimo y ahora moverle así en los términos que viene este decreto, es un logro grande, gigante.

El ejercicio de las erogaciones para la implementación de los derechos y el desarrollo integral, intercultural y sostenible de los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas, a que se refiere el anexo 10 del presente decreto, se dirigirá al cumplimiento de los derechos de las obligaciones que señala el artículo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Esto no lo hubiéramos logrado.

También: las disposiciones para la operación de los programas que la administración pública federal desarrolle en la materia deben considerar la participación efectiva y directa de los pueblos y comunidades indí-

genas y afro-mexicanas. Dice, además: tendrán el apoyo técnico del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, contando con la intervención que corresponda del Consejo Nacional, que es la representación de los pueblos.

Es muy claro el decreto. Entonces, ya lo dijeron varios compañeros y compañeras, ¿qué le corresponde a esta comisión? Vigilar y apoyar esta opinión.

Posterior a las participaciones de las y los diputados se aprobó, en votación nominal, la opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, por unanimidad de 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Reporte de votación

A favor

Diputadas y diputados: Adolfo Alatríste Cantú, Alfredo Vázquez Vázquez, Alma Manuela Higuera Esquer, Amalia López de la Cruz, Asael Hernández Cerón, Benito Aguas Atlahua (Deceso), Ciria Yamile Salomón Durán, Diana Castillo Gabino, Diana Isela López Orozco, Dora Alicia Moreno Méndez, Emilio Ramón Ramírez Guzmán, Gloria Sánchez López, Herminia López Santiago, Irma Juan Carlos, José Alejandro López Sánchez, Leide Avilés Domínguez, María de Fátima García León, María del Carmen Nava García, Naty Poob Pijy Jiménez Vázquez, Rocío Natalí Barrera Puc, Rosa María Castro Salinas, Víctor Samuel Palma César.

Ausentes

Diputadas y diputados: Briceyda García Antonio, Claudia Quiñones Garrido, Eunice Abigail Mendoza Ramírez, Genoveva Huerta Villegas, José Manuel Hinojosa Pérez, Marcela Velázquez Vázquez, Martha Aracely Cruz Jiménez, Nubia Iris Castillo Medina, Venustiano Caamal Cocom.

VI. Asuntos turnados por la mesa directiva

La Presidencia informó que, del trece de noviembre al cuatro de diciembre sólo se recibió una iniciativa para efectos de opinión que fue incluida en el orden del día de la presente reunión para su aprobación, por lo que se tuvo por rendido en informe.

Número de turno: 7

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 20 de la Ley de Aguas Nacionales

Tipo de turno: Iniciativa para opinión

Efectos: Para opinión

Proponente: Diputado Francisco Javier Farías Bailon

Grupo Parlamentario: Movimiento Ciudadano

Recibido: 13 de noviembre de 2024

Comisiones: Agua y Saneamiento, para dictamen, y Pueblos Indígenas, para opinión

VII. Asuntos generales

El diputado Alfredo Vázquez Vázquez (Morena), informó que recibió la invitación para asistir a reunión de instalación del Comité Técnico que encabezará los trabajos para la elaboración de la Ley General en Materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

Resaltó la necesidad de trabajar en la expedición de la Ley General en materia de Consulta pues el Congreso no puede delegar esta obligación al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas por lo que exhortó a los integrantes de la comisión a conformar un órgano de consulta y participar en la integración del comité convocado para participar activamente en la formulación de la Ley General y no sólo recibir y votar el texto normativo.

La presidencia aclaró que se está trabajando en el acuerdo de coordinación que se firmará en fecha próxima con el Instituto para la elaboración de la Ley General y, por supuesto, los integrantes de la Comisión están convocados a participar.

Al respecto, la diputada Irma Juan Carlos (Morena) solicitó no adelantarse a los hechos y esperar a la reunión del Comité Técnico a celebrarse el cinco de diciembre para trazar una ruta crítica de trabajo en la Ley pues, seguramente en ella se brindaría a las y los

integrantes de la comisión información sobre diversos aspectos de consulta y de la Ley General que está pendiente de expedir.

Los diputados Gloria Sánchez López (Morena) y Emilio Ramón Ramírez Guzmán (Morena), manifestaron que el legislativo debe asumir su papel y participar activamente en la formulación de la Ley General pues pareciera que el instituto está absorbiendo esta tarea; sin embargo, se manifestaron confiados en que la Presidenta de la Comisión represente y defienda la participación de todas y todos sus integrantes, buscando la unidad.

El diputado secretario Alfredo Vázquez Vázquez, celebró la presencia de artesanos de Aguascalientes y Jalisco, invitados por la diputada Amalia.

VIII. Clausura

Agotado el orden del día, se dio por concluida la reunión.

Aprueban los integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos el día martes 18 de febrero de 2025, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

Votación

Diputadas y diputados: Naty Poob Pijy Jiménez Vázquez (rúbrica a favor), presidenta; Rocío Natalí Barrera Puc, Rosa María Castro Salinas, Briceyda García Antonio (rúbrica a favor), Irma Juan Carlos, Amalia López de la Cruz (A.L.C.), Emilio Ramón Ramírez Guzmán (rúbrica a favor), Gloria Sánchez López, Alfredo Vázquez Vázquez (rúbrica a favor), Asael Hernández Cerón (rúbrica a favor), José Manuel Hinojosa Pérez (rúbrica a favor), Adolfo Alatríste Cantú, María del Carmen Nava García (rúbrica a favor), José Alejandro López Sánchez (rúbrica a favor), Víctor Samuel Palma César (rúbrica a favor), María de Fátima García León (rúbrica a favor), secretarios; Leide Avilés Domínguez (rúbrica a favor), Venustiano Caamal Cocom, Diana Castillo Gabino (rúbrica a favor), Nubia Iris Castillo Medina (rúbrica a favor), Martha Aracely Cruz Jiménez (rúbrica a favor), Alma Manuela Higuera Esquer, Genoveva Huerta Villegas Diana Isela López Orozco (rúbrica a favor), Herminia López Santiago, Eunice Abigail Mendoza Ramírez (rúbrica a favor), Dora Alicia Moreno Méndez, Jonathan Puertos Chimalhua (rúbrica a favor), Claudia Quiñones Garrido (rúbrica a favor), Ciria Yamile Salomón Durán (rúbrica a favor), Marcela Velázquez Vázquez.

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, a las 10:10 horas, del miércoles 29 de enero de 2025, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar de la Comisión de Relaciones Exteriores, situada en el edificio D, planta baja, de la Cámara de Diputados, sito en la avenida Congreso de la Unión, número 66, Col. El Parque, en la Ciudad de México, se reunieron los legisladores que integran la junta directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores, en sesión semipresencial, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria el 24 de enero de 2025, número 6705, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración del quórum

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes, las diputadas y los diputados siguientes: Pedro Vázquez González, Claudia Selene Ávila Flores, Giselle Yunueen Arellano Ávila, Maribel Solache González, Olga Leticia Chávez Rojas, Pedro Miguel Haces Barba, Raymundo Vázquez Conchas, Teresita de Jesús Vargas Meraz, César Augusto Rendón García, Víctor Adrián Martínez Terrazas, Carlos Alberto Puente Salas, Fátima Almendra Cruz Peláez, Diana Karina Barreras Samaniego, María Isidra de la Luz Rivas y Lorena Piñón Rivera.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el presidente de la comisión, diputado Pedro Vázquez González, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El presidente solicitó a la diputada María Isidra de la Luz Rivas, secretaria de la comisión, diera lectura al orden del día, y lo sometiese a consideración de los integrantes de la junta directiva.

En votación económica se consultó si era de aprobarse el orden del día, resultando unanimidad por la afirmativa.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la primera reunión de junta directiva

El diputado Pedro Vázquez consultó a la junta directiva si era de omitirse la lectura del acta de la primera reunión de junta directiva de la comisión, para someterla a votación, resultando mayoría por la afirmativa. A continuación, el diputado presidente realizó el cómputo de la votación para la aprobación del acta, resultando 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

4. Análisis de la solicitud de prórroga para dictaminar la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, presentada por la diputada Lorena Piñón Rivera

El presidente expuso la necesidad de solicitar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados prórroga del plazo para dictaminar la Iniciativa presentada por la diputada Lorena Piñón, turnada a esta comisión, para allegarse de elementos que sirvan para emitir el dictamen correspondiente, con fundamento en lo que establece el artículo 185 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Para referirse a la propuesta, hizo uso de la palabra, la diputada Lorena Piñón, quien agradeció la solicitud de prórroga y se refirió a la propuesta de la iniciativa.

En votación económica, las diputadas y los diputados secretarios aprobaron incluir este asunto en el orden del día de la segunda reunión ordinaria.

5. Análisis de los asuntos a tratar en la primera reunión ordinaria

El diputado Pedro Vázquez propuso a los integrantes de la junta directiva, incluir un pronunciamiento de la Comisión de Relaciones Exteriores sobre los desafíos que plantea la nueva administración del presidente Donald Trump en Estados Unidos de América. Acto seguido, la Secretaría dio lectura a la propuesta.

Para referirse al pronunciamiento, hicieron uso de la palabra los diputados Giselle Yunueen Arellano Ávila, Claudia Selene Ávila Flores, Maribel Solache González, Raymundo Vázquez Conchas, Víctor Adrián Martínez Terrazas, Carlos Alberto Puente Salas y María Isidra de la Luz Rivas.

En votación económica se consultó si se incluía en el orden del día de la segunda reunión ordinaria la discu-

sión y, en su caso, aprobación del pronunciamiento, resultando en la votación mayoría por la afirmativa.

6. Asuntos generales

En este rubro, hizo uso de la palabra la diputada Giselle Yunueen Arellano Ávila, para invitar a los diputados a sumarse a una rueda de prensa, en inglés, programada para el sábado 1 de febrero, en torno a los acontecimientos ante el gobierno del presidente Donald Trump.

7. Clausura

No habiendo más asuntos que tratar, el diputado Pedro Vázquez González agradeció la participación de los integrantes de la junta directiva de la comisión, recordándoles registrar su asistencia final en el sistema.

Se clausuró la reunión a las 10:50 horas del miércoles 29 de enero de 2025.

Votación del acta

A favor: Pedro Vázquez González, Giselle Yunueen Arellano Ávila, Daniel Asaf Manjarrez, Francisco Arturo Federico Ávila Anaya, Claudia Selene Ávila Flores, Olga Leticia Chávez Rojas, Pedro Miguel Haces Barba, Maribel Solache González, Teresita de Jesús Vargas Meraz, Raymundo Vázquez Conchas, Fátima Almendra Cruz Peláez, Diana Karina Barreras Samaniego María Isidra de la Luz Rivas, Lorena Piñón Rivera y Amancay González Franco (rúbricas).

Ausentes: Víctor Adrián Martínez Terrazas, César Augusto Rendón García y Carlos Alberto Puente Salas.

Informes

DE LA DIPUTADA MARCELA GUERRA CASTILLO, REFERENTE A LA AUDIENCIA PRIVADA DE TRABAJO CON SU SANTIDAD, PAPA FRANCISCO, PARA ABORDAR TEMAS MIGRATORIOS, LLEVADA A CABO EL MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2025 EN CIUDAD DEL VATICANO

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 17 de febrero de 2025

Diputado Ricardo Monreal Ávila
Presidente de la Junta de
Coordinación Política de la
Cámara de Diputados
Presente

Por medio del presente y de conformidad con lo establecido por los artículos 277 y 278 del Reglamento de la Cámara de Diputados, remito el informe de actividades sobre mi participación en la audiencia privada de trabajo con su santidad Papa Francisco, para abordar temas migratorios, efectuada el día miércoles 12 de febrero en la Ciudad del Vaticano.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo (rúbrica)

Convocatorias

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ENERGÍA, Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la reunión de juntas directivas que tendrá lugar el viernes 21 de febrero, a las 10:30 horas, en el salón de sesiones, edificio A, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de las juntas directivas de las Comisiones Unidas de Energía, y de Hacienda y Crédito Público por el que se regula el proceso de análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa del Ejecutivo federal con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos”.
4. Aprobación de la convocatoria a reunión ordinaria de las Comisiones Unidas de Energía, y de Hacienda y Crédito Público, para la lectura y, en su caso, aprobación del “dictamen de las Comisiones Unidas de Energía y de Hacienda y Crédito Público de la iniciativa del Ejecutivo federal con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos”.
5. Clausura.

Atentamente

Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano
Presidenta de la Comisión de Energía

Diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez
Presidente de la Comisión de Hacienda y
Crédito Público

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ENERGÍA, Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la reunión extraordinaria que tendrá lugar el viernes 21 de febrero, a las 12:00 horas, en el salón de sesiones, edificio A, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura del acuerdo de las juntas directivas de las Comisiones Unidas de Energía, y de Hacienda y Crédito Público por el que se regula el proceso de análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa del Ejecutivo federal con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos”.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del “dictamen de las Comisiones Unidas de Energía y de Hacienda y Crédito Público de la iniciativa del Ejecutivo federal con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos”.
5. Clausura.

Atentamente

Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano
Presidenta de la Comisión de Energía

Diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez
Presidente de la Comisión de Hacienda y
Crédito Público

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

A la quinta reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el lunes 24 de febrero, a las 15:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión extraordinaria, realizada el 5 de diciembre del 2024.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión extraordinaria, realizada el 9 de diciembre del 2024.
- V. Clausura.

Atentamente
Diputada Jessica Saiden Quiroz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

A la tercera reunión ordinaria, que de manera semipresencial tendrá lugar el lunes 24 de febrero, a las 17:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 4o. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos.

5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Leonel Godoy Rangel
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la tercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera semipresencial el martes 25 de febrero, a las 9:00 horas, en el patio norte del edificio A, a un costado de la librería.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Logística del orden del día de la tercera reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la tercera reunión ordinaria, en modalidad semipresencial, que se llevará a cabo el martes 25 de febrero, a las 9:00 horas, en lugar por definir.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva.
4. Presentación, discusión y, en su caso, votación del predictamen con proyecto de decreto, para que se inscriba en letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones del recinto legislativo de San Lázaro, la frase “A la Comunidad Mexicana Migrante”.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Luis Agustín Rodríguez Torres
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera semipresencial el martes 25 de febrero, a las 9:30 horas, en el patio norte del edificio A, a un costado de la librería.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria del quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la segunda reunión ordinaria de la comisión.

4. Presentación de consideraciones previas, respecto de los foros de discusión “Transformando el régimen del agua en México”, celebrados del 27 de enero al 14 de febrero de la presente anualidad, a cargo de la Comisión Nacional del Agua.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la cuarta reunión ordinaria, que se celebrará en modo semipresencial el martes 25 de febrero, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y discusión del acuerdo de la junta directiva por el que se integran las subcomisiones en términos de lo dispuesto por el artículo 152, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados.
4. Conocimiento de los asuntos turnados a la Comisión.
5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 25 de febrero, a las 17:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, de manera presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión ordinaria.
4. Reunión de trabajo con el ingeniero Juan Carlos Fuentes Orrala, subsecretario de Infraestructura de la SICT.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Roberto Armando Albores Gleason
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la tercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:00 horas, en el salón B del edificio G, primer piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la segunda reunión de junta directiva.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y Cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la quinta reunión de junta directiva, que de modo semipresencial se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:15 horas, en el patio norte.

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura y discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Convocar y organizar reunión con el licenciado Emmanuel Rey, director general de Promoción de Destinos Turísticos y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Turismo federal.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura.

Atentamente
Diputada Tania Palacios Kuri
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas, en el salón B del edificio G, primer piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la segunda reunión ordinaria.

4. Invitado especial del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, quien expondrá las principales medidas de bioseguridad para la ganadería en el sur-sureste.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la cuarta reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen a proposiciones.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

A la tercera reunión ordinaria, que en modo semipresencial se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta concerniente a la segunda reunión ordinaria, llevada a cabo el viernes 31 de enero de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7, 46 y 47 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con el fin de actualizar y fortalecer la Política Nacional de Suelos, presentada por el diputado Noel Chávez Velázquez.
 - b) Con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el diputado Raúl Lozano Caballero.
5. Presentación de propuestas recibidas de la sociedad civil relativas a la expedición de la Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Gabriela Benavides Cobos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar de manera semipresencial el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas, en el patio norte.

Orden del Día

- I. Asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley General de Turismo, promovida por la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo.
- IV. Reunión con el licenciado Emmanuel Rey, director general de Promoción de Destinos Turísticos y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Turismo federal.
- V. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Tania Palacios Kuri
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la reunión de la junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Presentación del acta de la segunda reunión ordinaria.

IV. Presentación del dictamen recaído a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de devolución exacta del cambio, presentada por el diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso, del Grupo Parlamentario del PAN.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Salim Alle
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 10:00 horas, en el patio sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

4.1. En sentido positivo referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5, 25 y 45 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públi-

cos, suscrita por la diputada Adriana Belinda Quiroz Gallegos, del Grupo Parlamentario de Morena.

4.2. En sentido positivo con modificaciones correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 34, párrafos tercero y cuarto, de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, suscrita por la diputada Irais Virginia Reyes de la Torre, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

4.3. En sentido positivo con modificaciones relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 64 Quáter a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, suscrita por la diputada María del Carmen Pinede Vargas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

5. Informe del estado que guardan los asuntos turnados a la Comisión.

6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 10:30 horas, en el vestíbulo del edificio E, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen recaído a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, presentada por el diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso, del Grupo Parlamentario del PAN.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Salim Alle
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la tercera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 26 de febrero, a las 17:00 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar, situada en el edificio D, planta baja, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.
5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Pedro Vázquez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 26 de febrero, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del listado de iniciativas de la Comisión de Salud propuestas para la opinión de las y los diputados a fin de realizar su dictaminación.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diversos dictámenes sobre proposiciones con punto de acuerdo.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las propuestas de la diputada Olegaria Carrasco Macías y la diputada Amancay González Franco para conmemorar el Día Mundial contra la Obesidad.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la cuarta reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 27 de febrero, a las 11:30 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Marina a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 10 de la Ley de Educación Naval.
- V. Asuntos generales.
- VI. Cita para próxima reunión y clausura.

Atentamente

Diputado Humberto Coss y León Zúñiga
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la tercera reunión de junta directiva, que tendrá verificativo en modo semipresencial el jueves 27 de febrero, a las 12:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta relativa a la tercera reunión ordinaria, celebrada el jueves 9 de enero de 2025.

4. Presentación del proyecto de dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de licencias particulares de portación de armas, suscrita por el diputado Emilio Manzanilla Téllez, del Grupo Parlamentario del PT.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente

Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la cuarta reunión ordinaria, que se celebrará en formato semipresencial el jueves 27 de febrero, a las 12:30 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la tercera reunión ordinaria, celebrada el jueves 9 de enero de 2025.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de licencias particulares de portación de armas, suscrita por el diputado Emilio Manzanilla Téllez, del Grupo Parlamentario del PT.
5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

Al foro *Metrópolis activa: un llamado a la acción*, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el lunes 24 de febrero, a las 10:00 horas, en el ITESO, situado en Anillo Periférico Sur Manuel Gómez Morín número 8585, Santa María Tequepexpan, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Acto protocolario

- 10:15 horas.

Bienvenida al evento, agradecimiento de asistencia a invitados especiales.

- Doctora Mónica Solorzano Gil, maestra de ceremonias.

- 10:20 horas.

Mensaje de bienvenida.

- Licenciada Verónica Delgadillo García, presidenta de la Junta de Coordinación Política del Área Metropolitana de Guadalajara, y presidenta municipal de Guadalajara.

- 10:25 horas.

Visión global de las metrópolis

- Doctor Jorge Castañeda Gutman, académico y ex secretario de Relaciones Exteriores de México.

- 10:30 horas.

Mensaje de bienvenida

- Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez, presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas de la Cámara de Diputados.

- 10:35 horas.

Mensaje de bienvenida.

- Doctor Alexander Paul Zatyryka Pacheco, rector del ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara.

- 10:40 horas.

Mensaje de bienvenida.

- Maestra Karina Anaid Hermosillo Ramírez, coordinadora general estratégica de Gestión Integral del Territorio del Estado de Jalisco.

Atentamente
Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la mesa de diálogo *El carbono azul en la legislación en México: aspectos pendientes y próximos pasos*, que se celebrará el miércoles 26 de febrero, a las 9.00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Programa

- 8:30 horas.

Registro.

- 9:00 a 9:15 horas.

Inauguración.

- Diputada Alejandra Chedraui Peralta, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

- Mensaje de Laura Hernández Prieto, asesora para América Latina de la Asociación International Conservation Caucus Foundation.

- 9:15 a 9:35 horas.

Ponencia 1.

Prioridades nacionales en materia de carbono azul

- Doctora Margarita Caso Chávez, directora general de Gestión y Conservación de Mares y Costas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- 9:35 a 9:55 horas.

Ponencia 2.

Carbono azul en Tabasco a través de la restauración de sus manglares: beneficios climáticos y socioeconómicos

- Licenciada Sheila Guadalupe Cadena Nieto, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de Tabasco.

- 9:55 a 10:25 horas.

Ponencia 3.

Hacia la incorporación del carbono azul en la legislación mexicana

- Maestra Alejandra Navarrete Hernández, directora de la Fundación Mexicana del Océano.

- Bióloga Tannia Frausto, manager de Cambio Climático en la organización Costasalvaje.

- 10:25 a 10:50 horas.

Ponencia 4.

Restaurando ecosistemas de carbono azul en México: retos y oportunidades

- Ingeniero Ernesto Herrera Guerra, director general de Reforestamos México.

- Doctor Javier Warman Diamant, director de Bosques de WRI, México

- 10:50 a 11:00 horas.

Conclusiones

- Diputadas y diputados de la Comisión.

Cierre del evento

- Por la presidenta de la Comisión.

Atentamente

Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>